

# *Poder Judicial San Luis*

EXP 260593/13

"OLMEDO JUAN DOMINGO Y OTRO C/ AGUERO JUANA ILSA S/  
POSESIÓN"

## **EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de San Luis, a cargo del Dr. Fernando Alberto Spagnuolo – Juez Titular, Prosecretaría del Autorizante, en autos caratulados: "**OLMEDO JUAN DOMINGO Y OTRO C/ AGUERO JUANA ILSA S/ POSESIÓN**"- EXP **260593/13**, cita y emplaza por el término de **QUINCE DÍAS**, a la Sra. JUANA ILSA AGÜERO y/o sus herederos y/o contra quienes se crean con derecho, sobre el inmueble individualizado como Parcela A del Plano de Mensura N° 7/150/11, Matrícula 5- 1252- R° 6-A° 1°, Padrón 3806, Receptoría Quines, superficie total de 2 hectáreas, 2.157,89 metros cuadrados, colindando al NORTE con Agüero Domingo José; al SUR con calle pública S/N; al ESTE con Piccini Jorge Luis y al OESTE con calle pública S/N, para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. La publicación edictal deberá realizarse dos días en intervalos regulares de treinta (30) días entre una y otra publicación.-

San Luis, 29 de junio de 2022.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA **DRA. ELMA EDITH GATICA PROSECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1.-**